M

ACTA DE DILIGENCIAMIENTO
MANDAMIENTO DE INTIMACIÓN DE PAGO Nº 550/2021

En SAN MIGUEL DE TUCUMAN, a los 12..... días del mes deagosto..... del año 2021....., siendo las10.30..... horas, me constituí en el domicilio de la demandada, sito en la calle 25 DE MAYO 196 Piso P.A. de SAN MIGUEL DE TUCUMAN, provincia de TUCUMAN, en cumplimiento del mandamiento emitido en los autos "FISCO NACIONAL - AFIP C/ VULPES S.A S/EJECUCION FISCAL", Expediente Nº 2619/2021, Boleta de Deuda Nº 942/05596/03/2021, compuesta por los siguientes títulos ejecutivos: 942/05596/01/2021 , 942/05596/02/2021 y 942/05596/03/2021 por los impuestos I.V.A. , APORTES SEGURIDAD SOCIAL y CONTRIBUCIONES SEG. SOCIAL que tramita con intervención del Juzgado JUZGADO FEDERAL 2 SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES TUCUMAN, y requerida la presencia de la demandada, no respondió persona alguna al llamado de la puerta. En este estado procedí a notificar la intimación de pago y la citación para oponer excepciones, fijando en la puerta un duplicado de igual tenor al presente junto con las copias del traslado conferido, conforme lo establecido por el artículo 141 del CPCCN. CONSTE

SILVIA JUDITH TABOADA
Oficial de Justicia "Ad-Hoc"
D.N.I. Nº 16467209

ACTA DE DILIGENCIAMIENTO
MANDAMIENTO DE INTIMACIÓN DE PAGO Nº 550/2021

En SAN MIGUEL DE TUCUMAN, a los 12 días del mes de agosto del año 2021, siendo las 16' horas, me constituí en el domicilio de la demandada, sito en la calle 25 DE MAYO 196 Piso P.A. de SAN MIGUEL DE TUCUMAN, provincia de TUCUMAN, en cumplimiento del mandamiento emitido en los autos "FISCO NACIONAL - AFIP C/ VULPES S.A S/EJECUCION FISCAL", Expediente Nº 2619/2021, Boleta de Deuda Nº 942/05596/03/2021, compuesta por los siguientes títulos ejecutivos: 942/05596/01/2021 , 942/05596/02/2021 y 942/05596/03/2021 por los impuestos I.V.A. , APORTES SEGURIDAD SOCIAL y CONTRIBUCIONES SEG. SOCIAL que tramita con intervención del Juzgado JUZGADO FEDERAL 2 SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES TUCUMAN, y requerida la presencia de la demandada, no respondió persona alguna al llamado de la puerta. En este estado procedí a notificar la intimación de pago y la citación para oponer excepciones, fijando en la puerta un duplicado de igual tenor al presente junto con las copias del traslado conferido, conforme lo establecido por el artículo 141 del CPCCN. CONSTE

SILVIA JUDITH TABOADA
Oficial de Justicia "Ad-Hoc"
D.N.I. Nº 16467209

En San Miguel de Tucumán, a los 11 dias del mes de agosto de 2021, siendo las 9:50 Hs. el actuante Silvia Judith Taboada Oficial de Justicia Ad-Hoc y en cumplimiento de los dispuestos en el artículo 339 CPCCN. se constituye en el domicilio de la demandada Vulpes SA sito en calle 25 de mayo N° 196 - P.A. de esta ciudad, no pudiendo practicar la notificación de autos por no responder persona alguna al llamado de la puerta. Se hace saber a Vulpes SA que el día 12 del mes agosto del año 2021, a las 16:50 horas, me constituiré nuevamente a efectos de practicar la notificación y citación ordenada conforme lo establece el artículo procedente citado y con concordancia con el artículo 141 del CPCCN. CONSTE.-

SILVIA JUDITH TABOADA
Oficial de Justicia Ad - Hoc
AFIP-DGI DGA

Signature Not Verified
Digitally signed by JAVIER MIRANDE
Date: 2021.08.20 13:34:52 ART